



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE GRADUADOS

BASES CONCURSO
APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE DOCTORANDOS
EN CONGRESOS INTERNACIONALES
Convocatoria 2020 – 1^{er} llamado

A. OBJETIVO

La Escuela de Graduados de la Vicerrectoría de Investigación, ofrece financiamiento parcial para la participación de alumnos de Doctorado en **presentaciones orales** en congresos internacionales, organizados por instituciones de reconocido prestigio en el área de estudios, a realizarse en el extranjero entre el 1° de marzo al 31 de julio, 2020.

B. REQUISITOS

- Ser alumno regular de un programa de doctorado (con permanencia mínima de 1 semestre completo en el programa y máxima hasta el 8^{vo}. semestre).
- Acreditar la aceptación de una presentación **ORAL** en un congreso internacional organizado por una institución de prestigio internacional en el área correspondiente.
- Tener un buen rendimiento académico. Para tal fin se considerará como indicador el promedio ponderado acumulado (PPA) del postulante y su progresión durante el desarrollo del programa.
- Contar con financiamiento externo adicional.
- Contar con el apoyo de su Jefe de Programa de Doctorado respectivo, quien revisará y aprobará las postulaciones vía plataforma CONVERIS, una vez cerrado el concurso.

Nota:

- Tendrán prioridad las postulaciones de alumnos que sean Tesistas de Doctorado y que hayan aprobado su examen de candidatura y proyecto de tesis, o su equivalente.
- Se considerará la progresión del alumno en su plan de estudios.

C. RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES

- Contar con financiamiento (becas, proyectos o similares) que cubra los gastos derivados de la participación del postulante en el congreso internacional (ej.: “**Beca de Asistencia a Eventos para estudiantes de Doctorado en Chile**” de CONICYT).
- Haber sido beneficiario anteriormente de este concurso, en cualquiera de las dos últimas convocatorias (1^{era}. 2019 y 2^{da}. 2019).
- Tener impedimentos para salir del país por compromisos contraídos con instituciones externas o internas a la Universidad, en el marco de investigaciones, becas o similares.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE GRADUADOS

D. BENEFICIOS

Este concurso ofrece financiamiento parcial asociado a gastos de estadía, pasajes o inscripción en el evento internacional, en montos fijos, según el lugar en el que se realice el congreso:

Lugar en el que se realiza el congreso	Monto adjudicable por beneficiario (en pesos chilenos)
Hispanoamérica	\$200.000.-
Norteamérica (Canadá, Estados Unidos, México)	\$300.000.-
Europa	\$370.000.-
África, Asia y Oceanía	\$400.000.-

E. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Las postulaciones se recibirán a través del Sistema de Gestión de la Investigación – CONVERIS, de la Vicerrectoría de Investigación, al cual podrá acceder desde el siguiente [link](#), donde deberá adjuntar la siguiente documentación de respaldo:

- Documento que acredite la aceptación de una presentación en el congreso correspondiente y la calidad de expositor del postulante, la cual debe ser ORAL.
Si, a la fecha de cierre de postulaciones, el Comité Organizador del congreso no ha comunicado la aceptación de las presentaciones a los participantes, se podrá postular a este concurso adjuntando un documento provisorio que acredite, al menos, **la recepción de la ponencia** e indique la fecha de comunicación de resultados. Sin perjuicio de lo anterior, para hacer uso de los beneficios, los postulantes seleccionados deberán entregar a la Escuela de Graduados, el comprobante de aceptación definitiva de su ponencia ORAL en el Congreso correspondiente.
- Programa del evento, que debe considerar al menos: lugar, valor de la inscripción, calendario de actividades y principales conferencistas.
- En caso de corresponder, adjuntar certificado de aprobación del examen de candidatura y proyecto de tesis.

F- EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN:

Las postulaciones admisibles serán evaluadas por un comité *ad hoc* nombrado por la Escuela de Graduados, según los siguientes criterios y de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

- Antecedentes Académicos del/la alumno/a, incluyendo su progresión en el programa.
- Relevancia de su participación en el congreso internacional.

G- RESPONSABILIDADES DEL BENEFICIARIO:

- Asistir al congreso presentado en la postulación. Si por algún motivo no pudiera asistir al evento correspondiente se deberá reintegrar los fondos adjudicados a la VRI. Excepcionalmente, y considerando los antecedentes de cada caso, estos fondos podrían ser utilizados en la participación de otro congreso de similares características, con la autorización de la Escuela de Graduados.
- Entregar a la Escuela de Graduados, en un máximo de 30 días desde la finalización del evento, una copia del certificado de participación, copia del boarding pass y comprobante de inscripción en el congreso.
- En caso que al postulante le fuera adjudicada otra beca o apoyo financiero que cubra los gastos derivados de su participación en el congreso, el postulante deberá hacer devolución de los fondos adjudicados por la VRI.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE GRADUADOS

H- FECHAS:

Las postulaciones se recibirán solo a través del Sistema de Gestión de la Investigación – CONVERIS, al cual se podrá acceder desde el siguiente [link](#).

Apertura postulaciones	: Miércoles 15 de enero, 2020.
Cierre postulaciones	: Viernes 13 de marzo, 2020.
Resultados	: Abril, 2020.

I- CAPACITACIÓN Y SOPORTE CONVERIS:

Haciendo [click aquí](#), podrá acceder a un corto video explicativo, sobre la forma de acceder a los diferentes concursos y llevar a cabo su postulación en la nueva plataforma; en tanto para preguntas sobre el sistema se recibirán en el siguiente mail: converis@uc.cl.

Para consultas sobre el concurso puede escribir a concursosdoctorados@uc.cl, llamando al fono: 2354 21 08 o asistiendo presencialmente a las oficinas de la VRI (Alameda N° 324 4^{to}. piso, entre las 9:00 a 13:00 hrs. y 15:00 a 17:00 hrs.).